



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Sección sindical de CGT-RTVE, local sindical de Prado del Rey, telf:91 581 75 78



www.cgtrtve.org



cgf@rtve.es



www.cgtrtve.org



[@cgtrtve](https://twitter.com/cgtrtve)

9 de enero de 2025 N° 580

PACTO BENIDORM FEST 2025.

En CGT comenzamos 2025 como terminamos 2024, sin firmar pactos de rodaje que "legalizan" la supresión del derecho al descanso semanal. En este caso, [el pacto para la cobertura del Festival de Benidorm 2025](#) recoge una cantidad compensatoria para quienes cubrirán posteriormente y sin el pertinente descanso la gala de los Goya.

Como los pactos de rodaje son de obligado cumplimiento, quienes tengan que participar en ambos eventos sin el debido descanso deben conocer también que gracias a los sindicatos firmantes (UGT, SI y CCOO) la parte social está conforme con esta explotación. Esta normalización consentida de concatenación de eventos sin descanso, además de una explotación, supone un injusto y desigual reparto del trabajo que provoca brechas salariales importantes entre los trabajadores/as de la misma ocupación tipo. Además, ya ni siquiera nos entregan una relación completa del operativo con sus correspondientes previsiones de horarios. ¿Para qué, si saben perfectamente que los tres sindicatos mayoritarios acostumbran a aprobar los pactos por defecto?. **A veces cuesta demasiado encontrar diferencias entre ellos.**

TRASLADOS (O COMO CONVERTIR LA NECESIDAD EN UN NEGOCIO SINDICAL).

Todos los sindicatos nos hemos mostrado favorables a eliminar el año obligatorio de permanencia en un destino geográfico para optar a un procedimiento de traslado voluntario. [En CGT pensamos que su urgencia no debe esperar a la aprobación de un nuevo convenio.](#) Pero también que **la fórmula temporal e inmediata del traslado convenido debe estar mas clarificada y reglada.** Para este paso ni siquiera es necesario modificar ya el convenio colectivo. **Basta con institucionalizar un protocolo de actuación donde se marque cómo debe presentarse la solicitud, a quién, qué documentación debe entregarse, cuáles son los plazos de respuesta...** Es decir, facilitar al máximo esta tramitación burocrática. Así lo propusimos en el Comité de Empresa de Madrid. Sin embargo, ni al SI ni a UGT les gustó la idea. Prefieren mantener su negocio de información y tramitación preferente.

Ya se sabe: el favor de conseguir un traslado garantiza afiliaciones, votos y hasta delegados en pequeños centros de trabajo. Por eso, ayudar a la autogestión y a la igualdad de oportunidades está en contra del clientelismo sindical tan extendido en RTVE.

[Esta es finalmente nuestra solicitud a RRHH.](#) Esperemos sean coherentes con su discurso y dispongan pronto de un protocolo transparente.

02/01/2025. Dos cargas de en CGT de bicicletas, patinetes y juguetes (Gestiona Soterranya)



SOLIDARIDAD.

Mantenemos nuestro compromiso solidario en este nuevo año. Con los [damnificados por la DANA en Valencia](#) y [con los pueblos oprimidos.](#)

No olvidamos a quienes lo perdieron todo y a quienes más necesitan de nuestra ayuda.

02/01/2025. Descarga en CGT de un Material llegado de Soria (Gestión UNASPI y MAGN)



Este es nuestro modelo de sindicalismo: coherencia, transparencia y solidaridad.